

Nota de Prensa

Presidente Hernández lanza la iniciativa:

El primer Distrito Lechero del país se establece en Subirana (Yoro)

- Se trata de una alianza entre Gobierno, Lacthosa y productores para fortalecer capacidades y tecnificación del rubro lechero.
- Esta iniciativa del Ejecutivo tendrá el apoyo técnico y financiero de Senprende y Agrocrédito 8.7.
- Productores de leche reconocen apoyo del mandatario.
- “Hemos escogido Yoro porque queremos que ustedes sean el ejemplo del cambio, pero abramos la mente”, exhorta Hernández a productores.

Subirana (Yoro) 21 de febrero. El presidente Juan Orlando Hernández lanzó hoy en Subirana (Yoro) el primer Distrito Lechero Especializado del país, en alianza con la empresa Lácteos de Honduras S.A. (Lacthosa), la Asociación de Procesadores de Leche de Honduras (Aproleche) y la Asociación de Ganaderos de Subirana (Agasub).

Este es el primer Distrito Lechero que se crea en el país y tendrá el apoyo técnico y financiero del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (Senprende) y del programa Agrocrédito 8.7, que tiene 3.000 millones de lempiras para créditos al 8,7 por ciento de interés, de los cuales para 2020 dispone de 2.400 millones para el sector agroalimentario.

El nuevo Distrito Lechero de Subirana, aldea del municipio de Yoro, vendrá a fortalecer las capacidades de producción y tecnificación de pequeños y medianos productores de leche del departamento de Yoro.

Los productores de leche generan miles de empleos y su actividad productiva es clave para la seguridad alimentaria del país.

“Abran su mente”

El presidente Hernández les expresó a los productores que con este Distrito Lechero se da un importante paso en el sector agroalimentario del país, pero aconsejó a que “abran su mente” y absorban “nuevas prácticas”.

Para establecer el primer Distrito Lechero “hemos escogido Yoro porque queremos que ustedes sean el ejemplo del cambio. Este es un momento especial, pero abramos la mente”, reiteró Hernández.

“Productores, yo quiero motivarlos a ustedes a que abran su mente y se llenen de ese combustible que les da la fuerza, la pujanza para producir una nueva forma de agricultura”, exhortó el titular de Ejecutivo.

“Si algo vamos a dejar como legado en este Gobierno es dejar las bases para que este país en materia de producción de alimentos sea el número uno de Centroamérica, que nos genere empleo masivo, crecimiento económico y dignidad en el campo”, afirmó Hernández.

Aseveró que la única manera de tener segura la producción es con el sistema de riego, la asistencia técnica y un financiamiento con un estímulo importante.

El gobernante recibió un reconocimiento de los productores de Agasub por su valioso aporte para impulsar el sector agroalimentario.

Distrito Lechero

Este proyecto actualmente beneficia a 50 familias de forma directa e indirecta y se aprovecha las tierras para el cultivo de maíz de ensilaje para alimentación de ganado, y se prospecta la creación de al menos un Distrito Lechero en otras comunidades por año.

Esta iniciativa busca dar a conocer el modelo de negocio llamado Distrito Lechero, donde mediante un modelo de asociatividad de pequeños productores de Agasub, consolidaron sus activos (ganado bovino) para conformar una sola empresa que da la posibilidad de tecnificarse y obtener mayor eficiencia y rentabilidad, mediante la especialización de siembra de maíz para ensilaje.

En ese contexto, los productores del rubro de leche aplaudieron las intenciones y programas que impulsa la Administración de presidente Hernández.

“El enfoque de nosotros es producir leche de calidad y generar empleos en el país; nosotros creemos en los fondos de Banhprovi y es una iniciativa que la aplaudimos por todo el apoyo que nos han brindado”, dijo el presidente del Distrito Lechero y de Agasub, Carlos Alfredo Ulloa.

“Esta es una oportunidad para brindar empleos y es un nuevo modelo que se puede implementar en el país. Nuestro enfoque está encaminado a la genética”, apuntó Ulloa.

El gerente financiero de Lacthosa, Eliu Rivera, dijo que “potenciar el sector lácteo nos dará sostenibilidad en términos de alimentación”.

Al concluir el evento, el presidente Hernández firmó como testigo de honor un convenio entre Lacthosa, Aproveche y Agasub para la administración y mantenimiento de tanques de enfriamiento para almacenar leche producida en esta región.

Dichos tanques fueron financiados por el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi).

El Distrito Lechero impulsará la propuesta de la Administración Hernández de dinamizar el sector ganadero, proponiendo una alternativa de negocio que cree una nueva generación de ganaderos en la que mediante la asociación de estos aprovechen los beneficios de trabajo en economía de escala, juntando los recursos de todos ellos para generar empresas sólidas con más acceso a tecnificación, mejoramiento genético y crédito.

Datos de interés

1. En Honduras hay un consumo per cápita de 130 litros de leche.
2. Al año Honduras produce 800 millones de litros de leche, producción que ha mermado por los efectos de la sequía y el cambio climático.
3. Honduras cuenta con 65.000 fincas productoras en los 18 departamentos del país.
4. En seis años de Gobierno se han financiado 8.000 millones de lempiras para el sector productivo beneficiando a más de 5.000 productores.
5. Al concluir el evento el presidente Hernández entregó a productores de la zona tres certificados de beneficiarios con la Ley de Mipymes, los cuales incluyen exoneraciones del Impuesto Sobre la Renta, tasas municipales, licencias ambientales y patentes de marca.